

Buscar resultados

La Teja

Papá casi asfixia a hijito

[Crimen](#) · [Paternidad](#) · [Familia](#)

15 feb. 2022 [+1 más](#) Adrián Galeano Calvo adrian.galeano@lateja.cr

Un hombre apellidado Muñoz fue condenado a 12 años y 9 meses de cárcel por tratar de asfixiar a su propio hijo de tan solo un añito y tres meses.

El Tribunal Penal de San Carlos lo encontró responsable de los delitos de incumplimiento o abuso de la patria potestad, lesiones

leves, maltrato y tentativa de homicidio.

La condena fue dictada el pasado viernes, pero la resolución fue dada a conocer ayer.

Un infierno. Según la acusación de la Fiscalía, el infierno que vivió el bebé y su madre inició en setiembre del 2019,

en la casa en la que vivía la familia, en La Palmera de San Carlos.

“La pareja de Muñoz se encontraba en su casa, cuando este llegó y tomó fuertemente el cuello de la mujer y la amenazó de muerte a ella y al hijo de ambos. La Fiscalía demostró que, en enero del 2020, continuaron las ofensas y amenazas hacia la víctima”, informó la Fiscalía.

Las agresiones aumentaron pues, según el Ministerio Público, en febrero del 2020, alzó con fuerza a su hijo de una pierna y lo golpeó en los

Buscar resultados



A su corta edad, el bebé vivió un infierno por su padre.

glúteos.

“El 25 de febrero del 2021, cuando el niño tenía un año y tres meses, el imputado le gritó y lo golpeó en sus piernas. Ese día, el hombre golpeó a su hijo en el rostro con unas sandalias, lo que le provocó inflamación y sangrado en los labios y nariz.

“A pesar de la condición del niño, el imputado lo colocó en un colchón y lo sujetó del cuello, por lo que al niño se le estaba dificultando respirar. En ese momento, la mamá se lanzó contra Muñoz y consiguió evitar que el hombre acabara con su vida”, narró la Fiscalía.



Escribe un comentario



Ver página



Compartir



Guardar



Más



A favor



En contra